



Quatuordecim m^o a^o de Julio.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, ANO DE MDC-
OCHOCIENTOS Y VNO.

Memor. de Don Jeronimo, in uce Ayuntamiento de Memorial que
fend q. sob. Nov. presentan Don Jeronimo y Sebastian y Torralba e otros
a Pintor y Carpintero solicitando se les pague
ya respectivamente al primero, quatrocientos cinquenta
y vellor, y al segundo ciento cinquenta y quatro
por el material y trabajo en la Compañia
de Palos de la Plaza de los toros y para la fun-
cion que al ornamente se ha executado lo que
practicaron de oñ del Comisario D. Perro-
do Vivanco: Teniendo por una Ciudad de
esta parte a su Comandancia Municipal a fin de
uniforme quanto tenga por conveniente
en xara de las Instancias, y poder recobrar
esta Ciudad la satisfaccion de los sumos
como los que por qual motivo se estan adeu-
tando del año anterior segun tiene memoria
este Ayuntamiento

Armed. a y
Prior y
Vice in uce Ayuntamiento el traslado
expresos a que deben venderse los ganados
comestibles: Teniendo por una Ciudad de
esta parte a su inteligencia

